



## Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>DEPARTAMENTO:</b>	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA: 10007 **EXPEDIENTE:** 4032/2021

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION** 

C. CANDELARIA SOSA MUÑOZ **PROPIETARIO** PRESENTE

en atención a su solicitud de fecha 13 de abril de	LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD Y SUPERFICIE DE: 560.00 M2
	Y SUPERFICIE DE: 300.00 M2, CONFORME AL ALINEAMIENTO
NO. 2636 DE FECHA: 6 DE AGOSTO DE 2008  LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIE  NÚMERO C1-18007 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS  LA PRESENTE LICENCIA  13.65 M2 EN PLANTA BAJA DE REGULARIZACION Y 55.0  HABITACION	ENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA S Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE
QUE CONSTA DE 4 (CUATRO) PZAS EN 2(DOS) NIVEL CON UN TO PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 10008  ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OB	QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S)
DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE R	REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAF SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE C CORRESPONDIENTE.	R DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY O ESTADO DE VERACRUZ.	
ATEN TAME	ĐỊE.
SUFRAGIO EFECTIVOPS A 14 DE A ABRIL	
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
SUBDIREC DE DESAR	PAN POLICE CCIÓN
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO URBAI	NO ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL
2018-2	021



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800, Tels. (783) 8345361 - 8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).